

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., 06 JUL. 2020 de dos mil veinte (2020)

Ref. Visitas No. 2019-0060

Teniendo en cuenta el informe secretarial, señalase el día 9 del mes de Octubre a la hora de las 9:30 del año 2020 para continuar con la audiencia programada en diligencia celebrada el 14 de febrero del año en curso.

NOTIFÍQUESE

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICÓ POR ESTADO
No. 47 FECHA 07 JUL 2020
-- AURA NELLY BERMEJO SANTANILLA
Secretaria